

4503

P.A.R.I.S.S.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN**

015/2015

Oficio DJU 10300-
Bogotá D.C.

00001284
07 DIC 2017

4503

Señor (a):
DORIS MARGOT LÓPEZ PULIDO
Calle 78 A N° 19-36 Barrio Los Robles
Soledad - Atlántico

201714367-11 DIC 2017 ANO9:31

ASUNTO: Obligación Pago costas Judiciales
Oficio No. DJU. 10300-

CORRESPONDENCIA

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, mediante sentencia del 18 de Febrero de 2015 y autos del 13 y 25 de Marzo de 2015, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito, condenó al pago de la suma de Veinte mil quinientos treinta y tres pesos (\$20.533) por concepto de Costas - Agencias en derecho, en favor del Instituto de Seguros Sociales, dentro del proceso Judicial Ordinario Laboral.

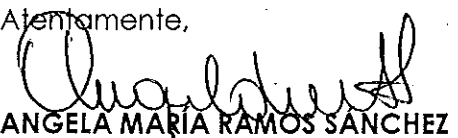
Es de nuestro interés informarle que en la actualidad no evidenciamos la presencia del soporte que acredite el pago o cancelación de dicha suma de dinero, razón por la cual atentamente solicitamos remitir a las oficinas de esta Unidad de Gestión, el comprobante que demuestre el pago respectivo.

En caso de no haberse efectuado a la fecha el pago y con el fin de precaver futuros litigios, le invitamos a efectuar la consignación correspondiente a favor del P.A.R. I.S.S., en la cuenta de ahorros No. 0122011107, del Banco Colpatria, titular FIDUAGRARIA FID- PAR ISS con Nit 830.053.630-9, dentro de los 15 días calendario siguientes al recibo de la presente comunicación y a remitir a las instalaciones de este Patrimonio Autónomo, ubicadas en la Avenida Calle 19 No 14-21 de la ciudad de Bogotá, el soporte respectivo. Lo anterior, en consideración a que previo a la terminación del proceso Liquidatorio, el extinto ISS, celebró con FIDUAGRARIA S.A., un contrato de Fiducia Mercantil, el cual dio origen a este P.A.R. y con ello, la obligación contractual de cobro o recaudo de obligaciones en favor de la extinta entidad.

En caso de requerir información adicional, por favor comuníquese al teléfono 4872007 ext. 7592 en la ciudad de Bogotá.

La presente comunicación es emitida por FIDUAGRARIA, S.A., única y exclusivamente como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo del Instituto de Seguros Sociales Liquidado, conforme el Contrato de Fiducia Mercantil No 015 de 2015. En los anteriores términos atendemos de fondo su petición.

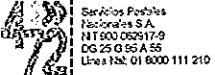
Atentamente,



ANGELA MARÍA RAMOS SANCHEZ
DEPARTAMENTO JURÍDICO
P.A.R. I.S.S.
Proyección: Natalia Navas Londoño - Departamento Jurídico

del 20/05/2011

2011/M.n.TIC, Res. Mensajería Expressa 001967 de 9 septiembre del 2011



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. MIT 900 082 947 9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo UAC CENTRO 8959017

Fecha Pre-Admisión: 11/12/2017 16:48:44



RN873061872CO

Nombre/Razón Social: PATRIMONIOS AUTONOMOS DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. - I.S.S - BOGOTA ADMINISTRADORA GENERAL

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 111411150

Envío: RN873061872CO

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social: DORIS MARGOT LOPEZ PUJIDO

Dirección: CALLE 78A N° 19-36 BARRIO LOS ROBLES

Ciudad: SOLEDAD ATLANTICO

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión: 11/12/2017 16:48:44

M.n. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2011

Nombre/Razón Social: PATRIMONIOS AUTONOMOS DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. - I.S.S - BOGOTA ADMINISTRADORA GENERAL

Nombre/Razón Social: DORIS MARGOT LOPEZ PUJIDO

Dirección: CALLE 78A N° 19-36 BARRIO LOS ROBLES

Tel:

Ciudad: SOLEDAD ATLANTICO

Código Postal:

Depto: ATLANTICO

Código Postal: 111411150

Código Operativo: 8888000

Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$7.500
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$7.500

Dice Contener: 4503

Observaciones de la Empresa:

Causales Devoluciones

RE	Reusado	CI	Cerrado
NE	No existe	NI	No contactado
NR	No reside	FA	Faltado
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	EM	Fuerza Mayor
	Dirección errada		

Firma nombre y/o sexo de quien recibe:

C.C. Tel. Hora:

Fecha de entrega: 11/12/2017

Distribuidor: ALEXANDER BALCA MENDI

Gestión de Entrega: 72.302.879



1111773888800RN873061872CO

Principat: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 55 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722005. M.n. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/M.n.TIC, Res. Mensajería Expressa 001967 de 9 septiembre del 2011

1111
773
UAC CENTRO
CENTRO A

DIC 2017